

COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día tres de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2022.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 26 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-

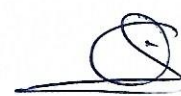
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y el Diputado integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2022;** En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia da lectura al acta de la sexta sesión ordinaria de fecha 19 de abril del 2022, una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el acta de sesión ordinaria de fecha 19 de abril del 2022.-----

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 26 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.;** En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez da lectura al proyecto de dictamen del expediente 26, por lo que previo análisis y vertidas las observaciones que formularon las y los diputados integrantes, determinan aprobar en sus términos el dictamen relativo al expediente 26 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN;** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las doce horas con diez minutos del día tres de mayo del 2022, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----



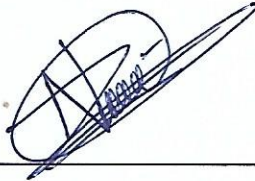
COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA



---

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE



---

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE



---

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

---

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

---

HOJA CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE FECHA TRES DE MAYO DEL 2022.